

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



LUZ Y. SÁNCHEZ VELÁZQUEZ
QUERELLANTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2019-0036

ASUNTO: Incumplimiento con los términos
de la Ley 57-2014.

ORDEN

El 6 de febrero de 2020, el Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado de Energía”) emitió citación a las partes para comparecer a una Vista Administrativa a celebrarse el 10 de marzo de 2020, a las 9:30 a.m. en el salón de vistas del Negociado.

El 9 de marzo de 2020, las partes de epígrafe presentaron ante el Negociado de Energía, escrito intitulado *Estipulación Sobre Desistimiento*. En virtud de este, junto a la anuencia de la Autoridad de Energía Eléctrica (“Autoridad”), la Oficina Independiente de Protección al Consumidor (“OIPC”) solicita el desistimiento, sin perjuicio, del caso.

Así las cosas, se **Ordena la cancelación de la Vista Administrativa** citada el pasado 6 de febrero de 2020.

Notifíquese y publíquese.

Lcda. Tatiana Vallescorbo Cuevas
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Tatiana Vallescorbo Cuevas el 11 de marzo de 2020. Certifico además que hoy, 11 de marzo de 2020, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2019-0036 y he enviado copia de la misma a: francisco.marin@prepa.com, yarisanchez.ysva@gmail.com, jrivera@cnslpr.com y hrivera@oipc.pr.gov. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. Francisco J. Marín Rodríguez
P.O. Box 363928
San Juan, PR 00936

**Oficina Independiente de Protección al
Consumidor**

Lcda. Hannia B. Rivera Díaz
Lcda. Jessica Rivera Pacheco
268 Ave. Ponce de León
Hato Rey Center, Suite 524
San Juan, P.R. 00918

Luz Y. Sánchez Velázquez

HC 01 Box 3139
Maunabo, Puerto Rico, 00707

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 11 de marzo de 2020.


Wanda I. Cordero Morales
Secretaria



The seal is circular with the text "COMISIONADO DE ENERGIA" at the top, "NEPR" in the center, and "JUNTA REOLAMENTADORA DE SERVICIO PUBLICO DE PUERTO RICO" around the bottom edge.